

**Conferencia Ministerial
Duodécimo período de sesiones
Ginebra, 12-15 de junio de 2022**

**LA LABOR DE LA SECRETARÍA DE LA OMC EN EL CONTEXTO
DE LA PANDEMIA DE COVID-19**

NOTA DE LA SECRETARÍA

El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

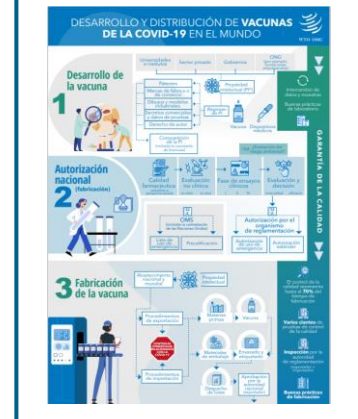
Índice

| | |
|---|-----------|
| 1 ANTECEDENTES | 2 |
| 2 ACTIVIDADES DE ANÁLISIS, VIGILANCIA E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE LA COVID-19 REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE LA OMC | 6 |
| 2.1 Notas informativas, bases de datos y documentos de trabajo del personal | 6 |
| 2.2 Sesiones y talleres de intercambio de información | 6 |
| 2.3 Vigilancia del comercio, las medidas relacionadas con el comercio y las medidas de apoyo en relación con la COVID-19 | 6 |
| 3 LA LABOR RELACIONADA CON LA PANDEMIA DE COVID-19 REALIZADA O EN CURSO EN DETERMINADOS CONSEJOS Y COMITÉS DE LA OMC | 7 |
| 3.1 Comités que guardan relación con el comercio de mercancías | 7 |
| 3.1.1 Comité de Acceso a los Mercados | 7 |
| 3.1.2 Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio | 7 |
| 3.1.3 Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias | 8 |
| 3.1.4 Comité de Facilitación del Comercio | 9 |
| 3.2 Comité de Comercio y Medio Ambiente | 9 |
| 3.3 Consejo del Comercio de Servicios | 10 |
| 3.4 Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio | 10 |
| ANEXO 1 | 11 |
| Notas informativas de la Secretaría de la OMC, bases de datos y documentos de trabajo preparados por los funcionarios de la OMC sobre la COVID-19, y publicaciones conjuntas con otras organizaciones internacionales | 11 |
| ANEXO 2 | 17 |
| Sesiones y talleres de intercambio de información organizados por la Secretaría de la OMC | 17 |

1 ANTECEDENTES

Como se muestra en la Declaración Ministerial sobre la Respuesta de la OMC a la Pandemia de COVID-19 y la Preparación para Futuras Pandemias (documento [WT/L/1142](#)), el comercio desempeña un papel fundamental de apoyo a una respuesta eficaz a la pandemia de COVID-19 y es directamente pertinente para la preparación y la respuesta a futuras pandemias y otras crisis sanitarias (véase el gráfico 1). El comercio es, ante todo, un cauce vital para los insumos tangibles e intangibles y las tecnologías médicas que permiten una respuesta sostenible: ningún país puede esperar o confiar en ser completamente autosuficiente en cuanto a los insumos y los productos acabados, y este hecho, por sí solo, hace que el comercio sea una necesidad al abordar los desafíos que plantea la pandemia. Preservar la fluidez y el buen funcionamiento de las cadenas de suministro mundiales, simplificar los procedimientos de aprobación reglamentaria y disponer de un sistema de propiedad intelectual equilibrado que ofrezca incentivos a las actividades innovadoras y al mismo tiempo difunda tecnologías, conocimientos especializados y datos con el fin de asegurar un acceso equitativo a los resultados de esas actividades son solo algunos de los elementos de las políticas relacionadas con el comercio necesarios para hacer frente eficazmente a una pandemia. Asimismo, unos sistemas de contratación pública competitivos y transparentes, junto con las flexibilidades en materia de contratación de emergencia adecuadas para agilizar los procesos de contratación, pueden asegurar que los productos y servicios médicos sean más accesibles y asequibles.

Gráfico 1: Esta infografía pone de manifiesto la multitud de consideraciones relacionadas con el comercio que interactúan en el desarrollo y la distribución de una vacuna. Intervienen factores similares en el contexto de los medios de diagnóstico y los tratamientos.



1.1. Varios Acuerdos de la OMC son directamente pertinentes para el desarrollo y la distribución de tecnologías de la salud y ya ha desempeñado un papel importante en la respuesta a los desafíos que plantea la COVID-19 (véase el gráfico 2); se trata de los siguientes:

- a. el [Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 \(GATT\)](#) tiene por objeto fomentar el comercio internacional de mercancías. Establece un marco jurídico para que los Miembros de la OMC reduzcan sustancialmente o eliminen los aranceles y otros obstáculos al comercio y eliminen el trato discriminatorio en el comercio internacional;
- b. el [Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios \(AGCS\)](#) establece un marco multilateral de principios y normas para el comercio de servicios, con objeto de ampliar ese comercio en condiciones de transparencia y de liberalización progresiva;
- c. el [Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio \(Acuerdo sobre los ADPIC\)](#) establece normas mínimas para la protección y la observancia de los derechos de propiedad intelectual. Requiere un enfoque equilibrado que incentive las actividades innovadoras fomentando al mismo tiempo la difusión de nuevas tecnologías y el acceso a ellas;
- d. el [Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio \(Acuerdo OTC\)](#) establece disciplinas relativas a las normas y las medidas de reglamentación utilizadas, por ejemplo, para proteger la salud y la vida de las personas y de los animales, preservar los vegetales, proteger el medio ambiente y garantizar la inocuidad de los productos. Prevé disciplinas sobre temas de reglamentación, incluso con respecto a la utilización de las normas, directrices y recomendaciones internacionales "pertinentes", la confianza en la reglamentación (por ejemplo, fomentando el reconocimiento de los resultados de la evaluación de la conformidad), la transparencia de la reglamentación y la asistencia técnica y creación de capacidad para las autoridades de reglamentación nacionales;

- e. el [Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias \(Acuerdo MSF\)](#) se aplica a las medidas sanitarias y fitosanitarias que tienen por objeto asegurar la inocuidad de los alimentos, la salud de los animales y la preservación de los vegetales, así como proteger la salud de las personas de las enfermedades transmitidas por animales. Exige a los Miembros que basen esas medidas en principios científicos y recomienda firmemente que se utilicen normas, directrices y recomendaciones internacionales, concretamente las elaboradas por la Comisión FAO/OMS del Codex Alimentarius para la inocuidad de los alimentos, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para la sanidad animal y las zoonosis, y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) para la preservación de los vegetales. Al igual que el Acuerdo OTC, el Acuerdo MSF incluye disciplinas sobre temas de reglamentación;
- f. el [Acuerdo sobre Facilitación del Comercio \(AFC\)](#) establece una serie de medidas para la rápida circulación de las mercancías a través de las fronteras, que se basan en las mejores prácticas de todo el mundo. Prevé un conjunto de normas multilaterales para agilizar aún más el movimiento, levante y despacho de las mercancías, incluidas las mercancías en tránsito, e insta a la cooperación efectiva entre los Miembros para facilitar los procedimientos comerciales y abordar las cuestiones relativas al cumplimiento de los procedimientos aduaneros; y
- g. el [Acuerdo sobre Contratación Pública de 2012](#), que es un Acuerdo plurilateral de la OMC, proporciona un marco para la realización del comercio internacional en los mercados de contratación pública y abarca una amplia gama de productos médicos, con inclusión de vacunas, medicamentos y equipos de protección personal, en consonancia con los principios de buena gobernanza y transparencia. En situaciones de emergencia, los Gobiernos pueden establecer procedimientos acelerados para asegurar la agilización del acceso a las tecnologías de la salud necesarias.

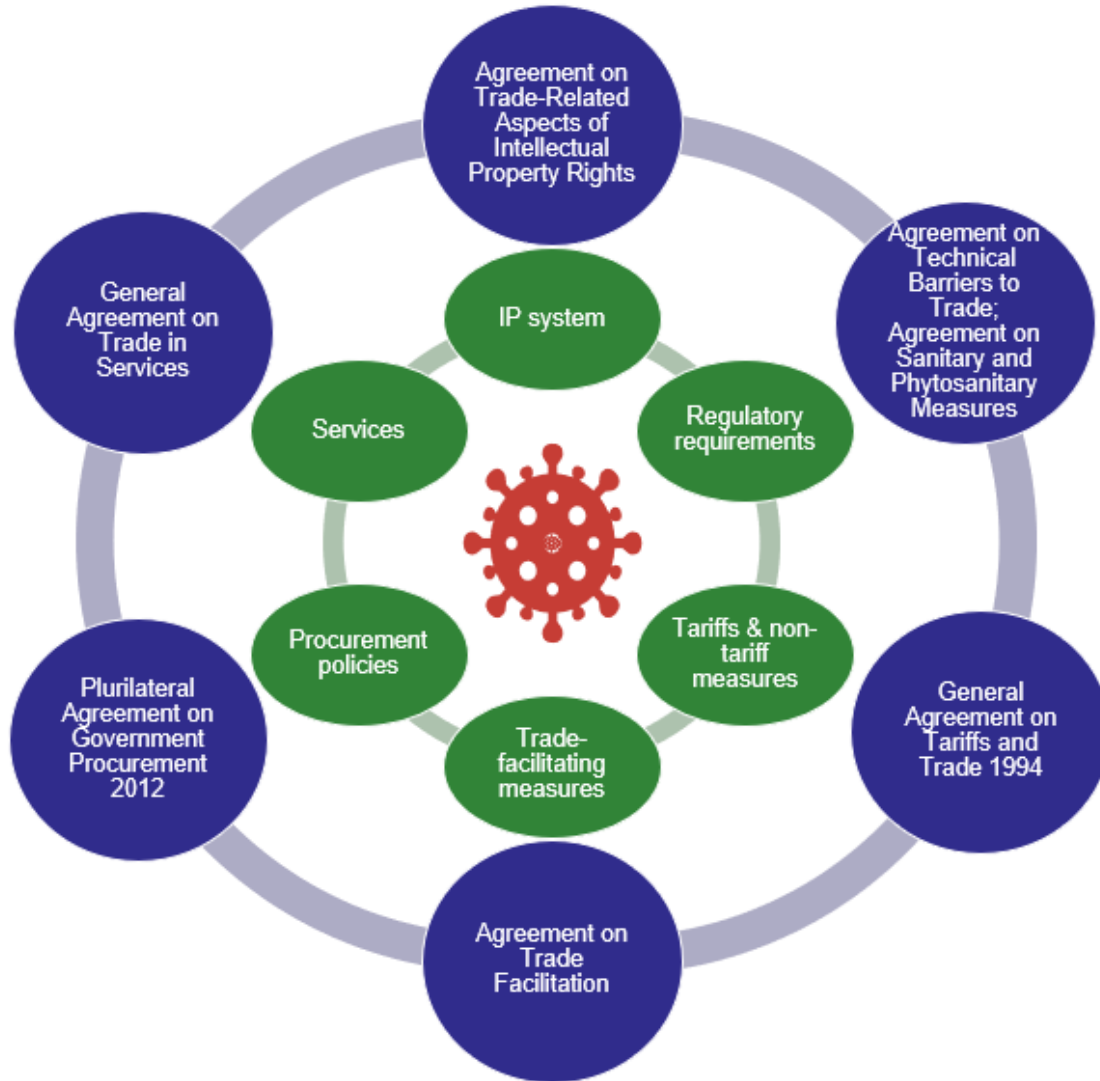


Gráfico 2: Políticas y acuerdos comerciales directamente pertinentes para el desarrollo y la distribución de tecnologías de la salud.

| Original | Traducción |
|--|---|
| Agreement on Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights | Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio |
| Agreement on Technical Barriers to Trade; Agreement on Sanitary and Phytosanitary Measures | Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio; Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias |
| General Agreement on Tariffs and Trade 1994 | Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 |
| Agreement on Trade Facilitation | Acuerdo sobre Facilitación del Comercio |
| Plurilateral Agreement on Government Procurement 2012 | Acuerdo Plurilateral sobre Contratación Pública de 2012 |
| General Agreement on Trade in Services | Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios |
| IP system | Sistema de propiedad intelectual |
| Regulatory requirements | Prescripciones reglamentarias |
| Tariffs & non-tariff measures | Aranceles y medidas no arancelarias |
| Trade-facilitating measures | Medidas de facilitación del comercio |
| Procurement policies | Políticas de contratación |
| Services | Servicios |

1.2. Desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, los Miembros de la OMC y la Secretaría de la OMC han tratado activamente de comprender y mejorar la forma en que el comercio puede contribuir a hacer frente a la crisis. En la OMC se han intercambiado, cotejado y analizado, de manera transparente, las medidas relacionadas con el comercio y las normas pertinentes previstas en los marcos multilaterales, regionales y nacionales, que han sido objeto de intensos debates.

1.3. Como se ilustra en la **sección 2** de esta nota, junto con los anexos 1 y 2, la Secretaría de la OMC ha realizado una amplia labor de análisis, en particular mediante la presentación de una serie de notas informativas, bases de datos y documentos de trabajo del personal que abarcan todas las esferas comerciales pertinentes, así como mediante la organización de sesiones y talleres de intercambio de información. La vigilancia del comercio en la OMC y las medidas relacionadas con el comercio adoptadas por los Miembros en respuesta a la pandemia han proporcionado la transparencia necesaria. Conjuntamente, esos recursos constituyen una base importante y sólida desde el punto de vista empírico para mantener debates y adoptar decisiones de forma fundamentada en los planos nacional, regional y multilateral.

1.4. La labor de la Secretaría también ha incluido el apoyo a los trabajos relacionados con la pandemia realizados por los Miembros de la OMC en varios órganos de la OMC, como se indica en la **sección 3**. Diversos Consejos y Comités sirven de foro para abordar las cuestiones relacionadas con el comercio que se han planteado durante la pandemia e intercambiar experiencias con el fin de allanar el camino para una mejor preparación frente a futuras pandemias.

1.5. La secretaría de la OMS y la Secretaría de la OMC mantienen desde hace mucho tiempo una colaboración firmemente establecida sobre cuestiones relacionadas con las intersecciones entre la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio. Esta colaboración se complementa con las [iniciativas trilaterales adoptadas por los Directores Generales de la OMS, la OMPI y la OMC](#) para ayudar a sus respectivos Miembros a abordar la pandemia actual y prepararse mejor para futuras crisis sanitarias. En junio de 2021, acordaron colaborar en la organización de [talleres técnicos](#) con el fin de fortalecer la capacidad de los encargados de la formulación de políticas y expertos de los Gobiernos para hacer frente a la pandemia. Como pidieron los Directores Generales, se puso en marcha una [plataforma conjunta](#) que ofrece una ventanilla única a los Miembros que solicitan asistencia técnica trilateral en relación con sus necesidades de tecnologías médicas contra la COVID-19. La plataforma pone a su disposición toda la gama de conocimientos sobre acceso, propiedad intelectual y cuestiones comerciales que ofrecen los asociados trilaterales y otros asociados, de manera coordinada y sistemática. Esas iniciativas se complementarán con actualizaciones periódicas de la [nota informativa sobre el enfoque integrado de la salud, el comercio y la propiedad intelectual para hacer frente a la COVID-19](#). Esta cooperación estrecha y práctica respalda el logro de los objetivos de salud pública de los Miembros aprovechando los conocimientos especializados de cada organización de manera integrada. También da respuesta a la necesidad urgente de sinergias y complementariedad y permite la cooperación entre organismos en entornos nacionales.

1.6. La colaboración de la Secretaría de la OMC con el Banco Mundial dio lugar a una publicación de contenido amplio, "[Trade Therapy: Deepening Cooperation to Enhance Pandemic Defences](#)", que analiza el papel que desempeña el comercio para asegurar el acceso a productos y servicios médicos durante las crisis sanitarias mundiales, como la pandemia de COVID-19, y la necesidad de una mayor cooperación internacional para mejorar la seguridad sanitaria a nivel mundial.

1.7. Desde el inicio de la pandemia, la OMC ha organizado y participado en diálogos de alto nivel con directores de organismos internacionales y responsables de alto nivel encargados de la formulación de políticas, así como fabricantes de vacunas y otros colectivos empresariales interesados, que se han comprometido a actuar de manera coordinada a nivel mundial para hacer frente a los extraordinarios desafíos que ha planteado la pandemia para la salud de la población y para sus medios de subsistencia. En particular, la Directora General de la OMC ha realizado esfuerzos de colaboración con los directores de otras organizaciones intergubernamentales para establecer diálogos de alto nivel y otros foros de debate con las partes interesadas pertinentes a fin de promover soluciones intersectoriales, prácticas y basadas en datos empíricos a los desafíos que plantea la pandemia. Poco después de asumir su cargo en marzo de 2021, la Directora General organizó una serie de eventos virtuales de alto nivel virtual para Ministros, Directores Ejecutivos y representantes de alto nivel de los principales fabricantes de vacunas, representantes de la sociedad civil y líderes de otras organizaciones internacionales con el fin de examinar soluciones pragmáticas para la escasez y las desigualdades en el ámbito de las vacunas contra la COVID-19. Por ejemplo, el 14 de

abril de 2021, los líderes debatieron sobre "[COVID-19 y equidad vacunal: ¿qué puede aportar la OMC?](#)", a lo que siguió, el 29 de junio de 2021, el "[Simposio sobre la cadena de suministro de vacunas contra la COVID-19 y la transparencia de la reglamentación](#)" y, el 21 de julio de 2021, un diálogo conjunto de alto nivel OMS-OMC sobre el "[Aumento de la fabricación de vacunas contra la COVID-19 para promover un acceso equitativo](#)".

1.8. Desde la cofundación del [Grupo de Trabajo Multilateral de Líderes sobre la COVID-19](#) el 30 de junio de 2021, la Directora General de la OMC ha colaborado con los directores del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Grupo Banco Mundial y la OMS para aprovechar las soluciones multilaterales en materia de financiación y comercio, en particular en el caso de los países de ingresos bajos y medianos, con el fin de acelerar el acceso a vacunas contra la COVID-19, incluso mediante consultas de alto nivel con los principales fabricantes de vacunas y otros grupos interesados.

1.9. La presente nota ofrece una visión general no exhaustiva de la labor realizada en la OMC en relación con la pandemia. Presenta información sobre la amplia gama de actividades en las que participan los Miembros de la OMC y la Secretaría de la OMC para hacer frente a la pandemia de COVID-19 y prepararse mejor ante futuras crisis sanitarias. Puede consultarse más información en la página web específica sobre [COVID-19 y comercio mundial](#).

2 ACTIVIDADES DE ANÁLISIS, VIGILANCIA E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE LA COVID-19 REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE LA OMC

2.1 Notas informativas, bases de datos y documentos de trabajo del personal

2.1. Ya en abril de 2020, la OMC empezó a publicar notas informativas y compilar datos sobre los aspectos de la COVID-19 relacionados con el comercio. En el **anexo 1** se enumeran más de 30 recursos de información, junto con herramientas como el [Sistema OMC-FMI de Seguimiento del Comercio de Vacunas contra la COVID-19](#) y los [repositorios de medidas relacionadas con el comercio](#) en las esferas de las mercancías, los servicios y la propiedad intelectual, y de las medidas de apoyo. Ofrecen a los encargados de la adopción de decisiones la información oportuna y precisa y los datos empíricos necesarios para identificar y responder eficazmente a los problemas que afectan a la cadena de suministro y elaborar políticas y prácticas de facilitación del comercio.

2.2 Sesiones y talleres de intercambio de información

2.2. La OMC ha organizado una serie de [sesiones y talleres de intercambio de información](#), a menudo en colaboración con sus asociados trilaterales, la OMS y la OMPI, otras organizaciones internacionales y una amplia gama de colectivos interesados, con el objetivo de compartir experiencias y mejores prácticas a fin de difundir información esencial para los encargados de la formulación de políticas que tratan de responder a los retos sin precedentes relacionados con el comercio que plantea la pandemia. En algunos eventos se presentó información actualizada sobre la labor de la Secretaría y se ofreció la oportunidad de examinar los recursos de información mencionados en la sección 2.1. Varios se centraron en las tecnologías médicas, incluidas las vacunas; en otros se facilitó orientación técnica para apoyar el uso de los recursos de información. En el **anexo 2** se recopilan las sesiones y talleres de intercambio de información pertinentes.

2.3 Vigilancia del comercio, las medidas relacionadas con el comercio y las medidas de apoyo en relación con la COVID-19

2.3. En el contexto del [ejercicio de vigilancia del comercio](#) de la OMC, la Secretaría elabora dos informes dos veces al año para aumentar la transparencia y ofrecer un panorama actualizado de las tendencias en la aplicación de medidas relacionadas con el comercio. Desde el comienzo de la pandemia en 2020, los informes han incluido información sobre las medidas relacionadas con el comercio en el contexto de la COVID-19 en las esferas de las mercancías, los servicios y la propiedad intelectual, así como sobre el apoyo económico. Las [bases de datos en línea sobre esas medidas](#), algunas notificadas por los Miembros, algunas notificadas al órgano respectivo de la OMC y otras identificadas por la Secretaría a partir de fuentes oficiales, se crearon en el marco de este ejercicio y se actualizan periódicamente (anexo 1). Las medidas que figuran en esas bases de datos se examinan periódicamente, por ejemplo, en el Comité de Acceso a los Mercados (sección 3.1.1) y en el Consejo de los ADPIC (sección 3.4). También se examinan las medidas relacionadas con la COVID-19 que han sido notificadas o planteadas como preocupación comercial específica, como

parte de la labor ordinaria de estos y otros órganos de la OMC, entre ellos el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (sección 3.1.2), el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (sección 3.1.3) y el Comité de Facilitación del Comercio (sección 3.1.4).

3 LA LABOR RELACIONADA CON LA PANDEMIA DE COVID-19 REALIZADA O EN CURSO EN DETERMINADOS CONSEJOS Y COMITÉS DE LA OMC

3.1 Comités que guardan relación con el comercio de mercancías

3.1.1 Comité de Acceso a los Mercados

3.1. Como parte de su labor ordinaria, el Comité mantiene en su orden del día un punto permanente sobre la vigilancia de las restricciones a la exportación y las facilidades comerciales en relación con la pandemia de COVID-19, sobre la base de las notificaciones presentadas al Comité y de información del [ejercicio de vigilancia del comercio](#) (véase la sección 2.3) recopilada en la base de datos "[COVID-19: Medidas que afectan al comercio de mercancías](#)". A petición del Comité, la Secretaría ha publicado dos informes que se actualizan periódicamente. Uno es una lista de notificaciones y otras comunicaciones de los Miembros relativas a la pandemia de COVID-19 (documento [G/MA/W/157](#), revisiones y corrigendum). [En el otro se resume la información fáctica](#) sobre las prohibiciones a la exportación y las facilidades comerciales que figuran en esas notificaciones y comunicaciones, así como sobre otras medidas de la base de datos "[COVID-19: Medidas que afectan al comercio de mercancías](#)" (documento [G/MA/W/168](#), revisiones y corrigendum).

3.2. El Comité también ha celebrado una serie de sesiones de intercambio de experiencias sobre el comercio de productos relacionados con la COVID-19, en las que los Miembros han intercambiado opiniones y experiencias sobre distintos ámbitos pertinentes para la labor del Comité:

- a. 1ª sesión: La forma en que los Miembros elaboran sus listas de "bienes esenciales" para combatir la pandemia de COVID-19 y las dificultades que encuentran en materia de clasificación arancelaria; enseñanzas extraídas de la pandemia y cómo puede prepararse mejor la comunidad comercial internacional para futuras crisis. ([Noticia](#), 4 de marzo de 2022)
- b. 2ª sesión: La forma en que los Miembros vigilan y miden el comercio de bienes esenciales para combatir la pandemia y cómo puede mejorarse la recopilación de datos en momentos de crisis; cómo propiciar una mayor cooperación internacional a escala mundial a fin de comprender mejor y hacer un mejor seguimiento de las corrientes comerciales en que se basan las complejas cadenas de valor de productos médicos. ([Noticia](#), 26 de abril de 2022)

3.3. Está previsto que los días 27 de junio y 16 de septiembre de 2022 se celebren las dos próximas sesiones de intercambio de experiencias, que abarcarán los siguientes temas:

- a. 3ª sesión: Prácticas de los Miembros en relación con las medidas destinadas a facilitar el comercio en el marco del Comité, en particular en relación con la suspensión, la reducción o la eliminación de los aranceles.
- b. 4ª sesión: Cómo mejorar la transparencia de las restricciones a la exportación, así como el intercambio de experiencias con respecto a las opciones en que se basa la utilización de esas restricciones.

3.1.2 Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

3.4. Los Miembros han notificado numerosas normas y reglamentos adoptados en respuesta a la pandemia de COVID-19 en el marco del Acuerdo OTC. A 27 de abril de 2022, 34 Miembros habían presentado 213 notificaciones relativas a la COVID-19 al Comité OTC, que representaban el 45% de todas esas notificaciones a la OMC (véase la sección 2.3). Las medidas notificadas se refieren principalmente a la simplificación extraordinaria y temporal de los procedimientos de certificación y los procedimientos conexos, y a la introducción de nuevas prescripciones reglamentarias para los

productos médicos (como productos farmacéuticos, equipo de protección personal, equipo médico y otros suministros médicos).¹

3.5. Los Miembros² y los observadores³ también han utilizado el Comité OTC como plataforma de intercambio de experiencias sobre distintas cuestiones relacionadas con la COVID-19, entre ellas las medidas de facilitación del comercio y las flexibilidades en materia de reglamentación adoptadas en el contexto de la pandemia, los proyectos de asistencia técnica y creación de capacidad, la elaboración de normas y el acceso a estas, y la función de la acreditación.

3.6. Al tiempo que examinaban preocupaciones comerciales específicas en el Comité OTC, los Miembros también examinaron las importantes repercusiones de la pandemia en sus economías, en particular: i) las dificultades para cumplir las prescripciones en materia de reglamentación; ii) las dificultades para llevar a cabo los procedimientos de evaluación de la conformidad; y iii) las repercusiones generales en la labor de los Miembros en las esferas de las normas y los reglamentos.⁴

3.7. Además, como parte del plan de trabajo del Comité OTC para 2022-2024, los Miembros acordaron examinar y compilar prácticas óptimas de preparación para futuras pandemias, entre ellas simplificar los procedimientos de evaluación de la conformidad durante las pandemias y mejorar la cooperación internacional en materia de reglamentación, para facilitar el comercio de determinados productos médicos esenciales, como las vacunas.⁵ El objetivo de esta labor es aprovechar las experiencias de los Miembros durante la pandemia de COVID-19.

3.1.3 Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

3.8. En el Comité MSF, los Miembros han intercambiado información sobre sus reglamentaciones MSF y sus actividades en respuesta a la pandemia, han examinado preocupaciones comerciales derivadas de las prescripciones en materia de importación relacionadas con la COVID-19 y han recibido información actualizada de los organismos de normalización competentes y de otras organizaciones internacionales.

3.9. Desde junio de 2020, el Comité MSF mantiene un punto permanente en su orden del día sobre las cuestiones relativas a la COVID-19 y las MSF, en cuyo marco la Secretaría, los organismos internacionales de normalización, otras organizaciones observadoras y los Miembros han informado periódicamente sobre las actividades relacionadas con la pandemia. Los resúmenes de esos debates figuran en el [resumen correspondiente](#) de cada reunión.

3.10. A 21 de abril de 2022, 31 Miembros había presentado un total de 123 documentos sobre MSF relacionadas con la COVID-19, incluidas notificaciones de reglamentaciones sanitarias y fitosanitarias nuevas o modificadas, lo que representa el 27% de todos los documentos relacionados con la COVID-19 recibidos por la OMC (sección 2.3).⁶ Inicialmente, las medidas notificadas se referían principalmente a restricciones a la importación y/o el tránsito de animales procedentes de zonas afectadas y a prescripciones más exigentes en materia de certificación. Muchas de esas restricciones se levantaron posteriormente. Aunque en una etapa posterior se impusieron algunas restricciones nuevas, la mayoría de las notificaciones y comunicaciones presentadas desde principios de abril de 2020 se refieren a medidas adoptadas para facilitar el comercio. Por ejemplo, algunos Miembros han concedido flexibilidad temporal para que las autoridades de control utilicen versiones electrónicas o copias de certificados veterinarios o fitosanitarios, ya que la situación generada por la COVID-19 ha hecho que la transmisión de certificados originales en papel resulte problemática.

¹ Base de datos de la OMC, [Notificaciones de los miembros de la OMC sobre la COVID-19](#). También se puede realizar el seguimiento de las notificaciones OTC relacionadas con la COVID-19 a través de las funciones de búsqueda y alerta de [ePing](#). Véase también la nota informativa de la Secretaría de la OMC, ["Normas, reglamentaciones y COVID-19: ¿qué medidas han adoptado los Miembros de la OMC?"](#).

² Véanse los documentos [G/TBT/46](#); [G/TBT/GEN/306](#); [G/TBT/W/736](#).

³ Véanse los documentos [G/TBT/M/84](#); [G/TBT/GEN/314](#).

⁴ Véanse los documentos [G/TBT/M/80](#); [G/TBT/M/81](#); [G/TBT/M/82](#); [G/TBT/M/83](#); [G/TBT/M/84](#); [G/TBT/M/85](#); [G/TBT/M/86](#).

⁵ Documento [G/TBT/46](#), párrafo 8.4.

⁶ Base de datos de la OMC, [Notificaciones de los miembros de la OMC sobre la COVID-19](#). También se puede realizar el seguimiento de las notificaciones MSF relacionadas con la COVID-19 a través de las funciones de búsqueda y alerta de [ePing](#). Véase también la nota informativa de la Secretaría de la OMC, ["Normas, reglamentaciones y COVID-19: ¿qué medidas han adoptado los Miembros de la OMC?"](#).

3.11. Los Miembros han examinado [cuatro preocupaciones comerciales específicas](#) en el Comité MSF relativas a las MSF adoptadas en relación con la COVID-19. Dichas medidas se refieren a restricciones comerciales o procedimientos de importación aplicados por los Miembros importadores que, a juicio de otros Miembros, restringen el comercio más de lo necesario por motivos de protección de la salud y/o crean obstáculos injustificados al comercio internacional.

3.1.4 Comité de Facilitación del Comercio

3.12. El Comité de Facilitación del Comercio (CFC) ha celebrado una serie de [intercambios de experiencias y debates temáticos](#) sobre la repercusión de la pandemia de COVID-19 en el comercio internacional de mercancías y sobre posibles medidas para facilitar la circulación de mercancías durante la pandemia. En estas sesiones se han abordado diversas iniciativas de facilitación del comercio y mecanismos provisionales adoptados por los Miembros, los observadores, las organizaciones internacionales y el sector privado para promover la circulación fluida de suministros médicos esenciales y otros productos durante la pandemia de COVID-19. Esas medidas incluyen canales "verdes" de despacho prioritario, la suspensión temporal de las prescripciones en materia de licencias de importación, la exención de los impuestos de importación y de consumo, la simplificación de los formularios de declaración de importaciones y exportaciones y la utilización de firmas digitales y documentos electrónicos para simplificar el cumplimiento los requisitos de documentación. Algunas de estas medidas se han notificado al CFC (sección 2.3).

3.13. En la [base de datos del AFC](#) y en un compendio actualizado periódicamente elaborado por la Secretaría a petición del Comité (documento [G/TFA/W/40](#) y sus revisiones) figura información detallada sobre estas notificaciones y otras medidas examinadas durante las sesiones de intercambio de información y experiencias, así como sobre las exposiciones conexas presentadas al CFC. En el sitio web del Mecanismo para el AFC también figura un [repositorio](#) de medidas e iniciativas de las organizaciones internacionales asociadas.

3.2 Comité de Comercio y Medio Ambiente

3.14. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), detener el comercio ilegal y no reglamentado de fauna silvestre será fundamental para reducir el riesgo de futuras epidemias zoonóticas.⁷ Ello se refleja también en el enfoque "Una sola salud" promovido por la OMS y otras instituciones, cuya finalidad es hacer frente a los desafíos que plantea la salud de las personas, los animales y los ecosistemas de manera más integrada.⁸ Otras preocupaciones relativas a la degradación del medio ambiente, como la deforestación, los cambios en los hábitats forestales y la pérdida de biodiversidad, que se han relacionado con una mayor probabilidad de brotes pandémicos en el futuro⁹, también se debaten cada vez más en varios Comités y órganos de la OMC.

3.15. En particular, el Comité de Comercio y Medio Ambiente se propone asegurar que las políticas comerciales y ambientales se apoyen mutuamente. Ofrece una plataforma para intercambiar conocimientos y experiencias e informar sobre los nuevos instrumentos de política. También sirve de foro para que las secretarías de varios acuerdos multilaterales sobre medio ambiente informen periódicamente a los Miembros de la OMC sobre su labor. Esos debates aseguran que las medidas comerciales contribuyan a mejorar las futuras respuestas de prevención y mitigación mediante un diálogo abierto, basado en hechos y orientado al futuro y a promover un comercio seguro de animales y productos de origen animal.

3.16. En diciembre de 2021 se adoptó una Comunicación Ministerial sobre el Comercio y la Sostenibilidad Ambiental.¹⁰ La Comunicación, que cuenta actualmente con el apoyo de 71 Miembros de la OMC, se refiere a la necesidad de garantizar un comercio legal y sostenible de especies silvestres y la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad. De cara al futuro, estos y otros debates en la OMC seguirán desempeñando un papel para asegurar que el comercio y las

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Trade and Environment: Implications of COVID-19*, disponible en:

<https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/32286/TradeEnv.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

⁸ Véase <https://www.who.int/news/item/18-03-2022-un-environment-programme-joins-alliance-to-implement-one-health-approach>.

⁹ Véase [Deforestation is leading to more infectious diseases in humans \(nationalgeographic.com\)](https://www.nationalgeographic.com).

¹⁰ Véase el documento [WT/MIN\(21\)/6/Rev.2](#).

políticas comerciales apoyen la consecución de resultados sostenibles y ayuden a hacer frente a los factores causantes de nuevas zoonosis.

3.3 Consejo del Comercio de Servicios

3.17. En 2020, el Consejo del Comercio de Servicios examinó las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en el comercio de servicios. Los Miembros intercambiaron opiniones y compartieron experiencias sobre los aspectos de la pandemia relacionados con el comercio de servicios, y la Secretaría presentó la [nota informativa](#) que había preparado sobre el asunto.

3.18. En el Consejo del Comercio de Servicios en Sesión Extraordinaria, los Miembros examinaron una comunicación presentada por un grupo de países en desarrollo en febrero de 2021. En la comunicación se analizaban los efectos de la pandemia en los sectores de servicios de los Miembros vulnerables, así como las dificultades y oportunidades conexas para el comercio de servicios.

3.4 Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

3.19. Desde junio de 2020, las cuestiones relacionadas con la pandemia figuran en el orden del día del Consejo de los ADPIC. El Consejo ha examinado las medidas relacionadas con la pandemia notificadas en el marco de su punto permanente sobre notificaciones. En las reuniones formales se han examinado otras medidas en el marco del punto "Medidas relativas a la propiedad intelectual en el contexto de la COVID-19", en referencia a una [lista no exhaustiva](#) recopilada por la Secretaría como parte del [ejercicio de vigilancia del comercio](#) (véanse las secciones 2.3 y 2.1).

3.20. El Consejo ha examinado una propuesta titulada "Exención de determinadas disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC para la prevención, contención y tratamiento de la COVID-19", presentada inicialmente por la India y Sudáfrica el 2 de octubre de 2020 y copatrocinada posteriormente por otros 63 Miembros.¹¹ La propuesta revisada (documento [IP/C/W/669/Rev.1](#)) consistía en eximir a los Miembros de la obligación de ejecutar, aplicar o hacer cumplir las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC relativas al derecho de autor, los dibujos y modelos industriales, las patentes y la información no divulgada¹² durante un período de al menos tres años, y hasta que el Consejo General dé por terminada la exención, con respecto a los productos y tecnologías de la salud para la prevención, el tratamiento o la contención de la COVID-19. El Consejo también examinó una propuesta presentada por la Unión Europea, titulada "Declaración relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública en Circunstancias de Pandemia" (documento [IP/C/W/681](#)), que preveía una declaración del Consejo General en la que se reafirmaría la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública (documento [WT/MIN\(01\)/DEC/2](#)) y se aclararían algunas flexibilidades previstas en el Acuerdo sobre los ADPIC en relación con las licencias obligatorias en circunstancias de pandemia.

3.21. El 3 de mayo de 2022, el Presidente del Consejo de los ADPIC distribuyó una comunicación de la Directora General (documento [IP/C/W/688](#)) en la que compartía con el conjunto de los Miembros el resultado de los debates, que la Directora General venía facilitando desde diciembre de 2021, entre un grupo informal de Ministros para dar impulso a las deliberaciones del Consejo sobre la propuesta de exención relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la propuesta de la UE. El proyecto de texto final incluye aclaraciones y exenciones de determinadas disposiciones del [Acuerdo sobre los ADPIC](#) para que los Miembros admisibles autoricen el uso de la materia patentada requerida para la producción y el suministro de vacunas contra la COVID-19 en la medida necesaria para hacer frente a la pandemia. El proyecto sirvió de base para las negociaciones posteriores basadas en textos que dieron lugar a la Decisión adoptada en la Duodécima Conferencia Ministerial (documento [WT/L/1141](#)).

¹¹ Argentina; Bolivia, Estado Plurinacional de; Egipto; Eswatini; Fiji; Grupo Africano; Grupo de PMA; Indonesia; Jordania; Kenya; Malasia; Maldivas; Mongolia; Mozambique; Namibia; Pakistán; Vanuatu; Venezuela, República Bolivariana de; y Zimbabue.

¹² Las secciones 1, 4, 5 y 7 de la Parte II del [Acuerdo sobre los ADPIC](#) y la obligación de hacer cumplir estas secciones prevista en la Parte III.

ANEXO 1

Notas informativas de la Secretaría de la OMC, bases de datos y documentos de trabajo preparados por los funcionarios de la OMC sobre la COVID-19, y publicaciones conjuntas con otras organizaciones internacionales

| Fecha | Tipo | Título | Descripción |
|----------|---------------|--|--|
| En curso | Base de datos | Sistema OMC-FMI de Seguimiento del Comercio de Vacunas | Datos sobre el comercio y el suministro de vacunas desglosados por productos, economías y tipos de mecanismos. |
| En curso | Base de datos | Base de datos sobre vacunas, tratamientos y medios de diagnóstico del Grupo de Trabajo Multilateral de Líderes sobre la COVID-19 | Datos mundiales y paneles por países que permiten seguir y supervisar las deficiencias a fin de apoyar el acceso a las vacunas, los tratamientos y las pruebas en los países en desarrollo. Desarrollada conjuntamente por el Banco Mundial, la OMC, la OMS y el FMI. |
| En curso | Base de datos | Inventario de recursos de información sobre la COVID-19 | Recopilación de recursos de información gestionados por organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y el sector privado. |
| En curso | Base de datos | COVID-19 - Repositorio de facilitación del comercio | Iniciativas, directrices, estudios de casos y otra información elaborada por los asociados para ayudar a mantener el flujo del comercio transfronterizo seguro durante la pandemia. |
| En curso | Base de datos | COVID-19: Medidas relativas a los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio | Recopilación no exhaustiva de las medidas relacionadas con los derechos de propiedad intelectual (DPI) adoptadas por los Miembros en el contexto de la crisis provocada por la COVID-19. Determinada información está destinada únicamente a los Miembros y observadores de la OMC. |
| En curso | Base de datos | COVID-19: Medidas que afectan al comercio de mercancías | Recopilación no exhaustiva de las medidas comerciales y relacionadas con el comercio adoptadas por los Miembros en el contexto de la crisis provocada por la COVID-19 que afectan al comercio de mercancías. Determinada información está destinada únicamente a los Miembros y observadores de la OMC. |
| En curso | Base de datos | COVID-19: Medidas agropecuarias | Recopilación no exhaustiva de las medidas adoptadas por los Miembros en el contexto de la crisis provocada por la COVID-19 que afectan a los productos agropecuarios, elaborada a partir de la base de datos " COVID-19: Medidas que afectan al comercio de mercancías ". Determinada información está destinada únicamente a los Miembros y observadores de la OMC. |
| En curso | Base de datos | COVID-19: Medidas que afectan al comercio de servicios | Recopilación no exhaustiva de medidas relacionadas con los servicios adoptadas por los Miembros en el contexto de la crisis provocada por la COVID-19. Determinada información está destinada únicamente a los Miembros y observadores de la OMC. |
| En curso | Base de datos | Medidas de apoyo relacionadas con la COVID-19 | Recopilación no exhaustiva de medidas de apoyo adoptadas por los Miembros en el contexto de la crisis provocada por la COVID-19. |
| En curso | Base de datos | Notificaciones de los Miembros de la OMC sobre la COVID-19 | Lista de notificaciones relacionadas con la COVID-19 presentadas por los Miembros a los distintos órganos de la OMC, clasificadas por palabra clave, fecha, Miembro y tipo de comunicación. |

| Fecha | Tipo | Título | Descripción |
|------------------------|---|---|--|
| 7/6/2022 | Nota informativa | Lista indicativa conjunta de insumos esenciales para las vacunas contra la COVID-19 | Versión actualizada sobre los insumos esenciales para la fabricación, distribución y administración de las vacunas contra la COVID-19. El documento de trabajo inicial se elaboró con los colaboradores para facilitar el debate en el Simposio de la OMC sobre la cadena de suministro de vacunas contra la COVID-19 y la transparencia de la reglamentación, celebrado el 29 de junio de 2021 . |
| 3/6/2022 | Publicación | Trade Therapy: Deepening Cooperation to Strengthen Pandemic Defenses (Conference Edition) | Publicación conjunta de la OMC y el Banco Mundial titulada "Trade Therapy: Deepening Cooperation to Strengthen Pandemic Defenses" |
| 20/4/2022 | Informe | Accelerating COVID-19 Vaccine Deployment: Removing obstacles to increase coverage levels and protect those at high risk | Identifica medidas y recomendaciones prioritarias para acelerar la distribución de vacunas. Encargado por los Ministros de Finanzas y los gobernadores de los Bancos Centrales del G-20 y preparado por la OMS y el Banco Mundial con la colaboración de la Alianza Gavi, el FMI, la UNICEF y la OMC. |
| 18/1/2022 | Documento de trabajo preparado por funcionarios de la OMC | Innovation and patenting activities of COVID-19 vaccines in WTO members: Analytical review of Medicines Patent Pool (MPP) COVID-19 Vaccines Patent Landscape (VaxPaL)* | Se analizan 74 familias de patentes cuya materia protegida está relacionada con 10 vacunas contra la COVID-19 que a 31 de diciembre de 2021 representaban el 99% de la producción mundial de vacunas contra la COVID-19. |
| 14/12/2021 | Nota informativa | Comercio de productos médicos en el contexto de la lucha contra la COVID-19: evolución en el primer trimestre de 2021 | Presenta las estadísticas relativas al comercio de productos médicos correspondientes al primer semestre de 2021 y las compara con los datos de 2019 y 2020. Incluye un estudio monográfico especial sobre determinados productos para la administración de vacunas (guantes de caucho, jeringas, agujas). Tercera actualización de la serie (nota inicial de 3/4/2020, primera actualización de 22/12/2020 y segunda actualización de 30/6/2021) |
| 8/10/2021 | Nota informativa | Producción de vacunas contra la COVID-19 y aranceles impuestos a los insumos de las vacunas | Análisis de los aranceles de nación más favorecida (NMF) y las importaciones de estos productos realizadas en 2020 por las 27 principales economías dedicadas a la fabricación de vacunas, con el fin de identificar posibles puntos sensibles o "de estrangulamiento". |
| 8/10/2021 20/7/2021 | Nota informativa | Actualización: Lista indicativa de obstáculos relacionados con el comercio y medidas de facilitación del comercio en relación con los productos esenciales para luchar contra la COVID-19 | Identifica los posibles obstáculos relacionados con el comercio y las medidas de facilitación del comercio en lo que respecta a los productos esenciales para luchar contra la COVID-19, incluidos los insumos utilizados en la fabricación de vacunas, la distribución y la aprobación de vacunas, los tratamientos, los productos farmacéuticos, los medios de diagnóstico y los dispositivos médicos. Versión actualizada de la nota inicial de 20/7/2021 . |
| 8/10/2021 | Infografía | La carrera mundial de la vacunación | Ilustra los procesos de "vía rápida" y de "vía lenta" para hacer llegar una vacuna contra la COVID-19 desde la fábrica hasta el destinatario final. |

| Fecha | Tipo | Título | Descripción |
|-----------------------|---|---|---|
| 30/8/2021 1/7/2020 | Nota informativa | Texto actualizado: Un enfoque integrado de la salud, el comercio y la propiedad intelectual para hacer frente a la COVID-19 | Describe los desafíos que ha planteado la pandemia en relación con los marcos de política integrados de salud, comercio y propiedad intelectual. Extracto independiente de la segunda edición del estudio trilateral titulado " Promover el acceso a las tecnologías médicas y la innovación: Intersecciones entre la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio ", elaborado conjuntamente por la OMS, la OMPI y la OMC. Versión actualizada de la nota inicial de 1/7/2020 . |
| 13/7/2021 | Nota informativa | Lista indicativa conjunta de insumos esenciales para las vacunas contra la COVID-19 para fines de consulta | Proporciona información sobre los insumos esenciales para la fabricación, distribución y administración de las vacunas contra la COVID-19. Documento de trabajo elaborado con los colaboradores para facilitar el debate en el Simposio de la OMC sobre la cadena de suministro de vacunas contra la COVID-19 y la transparencia de la reglamentación, celebrado el 29 de junio de 2021 . |
| 1/7/2021 | Nota informativa | Mejorar los datos sobre el comercio de productos esenciales para luchar contra la COVID-19: el posible camino a seguir | Analiza las deficiencias de los datos comerciales disponibles para muchos productos necesarios para combatir la pandemia de COVID-19, incluidas las vacunas y sus componentes, y propone medidas que la comunidad internacional podría adoptar para mejorar la calidad de los datos a fin de proporcionar una base más sólida para la política comercial en materia de COVID-19. |
| 30/6/2021 | Nota informativa | Comercio de productos médicos en el contexto de la lucha contra la COVID-19: Evolución en 2020 | Presenta estadísticas relativas al comercio de productos médicos en 2020 de cerca de 100 economías y las compara con los datos de 2019. Incluye también un estudio monográfico especial sobre los reactivos de diagnóstico y los equipos de pruebas (test). Segunda actualización de la serie (nota inicial de 3/4/2020, primera actualización de 22/12/2020, tercera actualización de 14/12/2021). |
| 14/1/2021 | Documento de trabajo preparado por funcionarios de la OMC | Trade finance, gaps and the COVID-19 pandemic: A review of events and policy responses to date* | Examina la evolución de la financiación del comercio relacionada con la pandemia en 2020 y las respuestas de los Gobiernos, los bancos centrales, los organismos de crédito a la exportación y las instituciones financieras internacionales, e identifica los retos futuros. |
| 11/1/2021 | Documento de trabajo preparado por funcionarios de la OMC | COVID-19 and global value chains: a discussion of arguments on value chain organization and the role of the WTO* | Analiza las razones de los cambios en las cadenas de valor mundiales a raíz de la COVID-19 tanto desde una perspectiva empírica (analizando los cambios esperados en el comportamiento de las empresas) como desde una perspectiva normativa (evaluando los diferentes argumentos a favor de las intervenciones de política de los Gobiernos). |
| 22/12/2020 | Nota informativa | Desarrollo y distribución de vacunas contra la COVID-19 en todo el mundo: nota informativa sobre cuestiones que repercuten en el comercio | Presenta información de carácter general sobre la inmunización y el desarrollo de vacunas contra la COVID-19, así como una infografía en que se resume el desarrollo y suministro de las vacunas, e identifica las esferas de la cadena de valor de las vacunas en que posiblemente deban adoptarse decisiones clave con repercusiones en el comercio. Incluye una lista no exhaustiva de recursos útiles para fundamentar la adopción de decisiones. |

| Fecha | Tipo | Título | Descripción |
|------------|---|---|--|
| 22/12/2020 | Nota informativa | El comercio de productos médicos en el contexto de la lucha contra la COVID-19 | Presenta estadísticas preliminares relativas al comercio de productos médicos de 97 economías en el primer semestre de 2020 y las compara con los datos de 2019 y 2018. Incluye un estudio monográfico especial sobre las mascarillas. Primera actualización de la serie (nota inicial de 3/4/2020, segunda actualización de 30/6/2021 y tercera actualización de 14/12/2021). |
| 4/12/2020 | Nota informativa | Normas, reglamentaciones y COVID-19: ¿qué medidas han adoptado los Miembros de la OMC? | Describe las normas y reglamentos adoptados en respuesta a la pandemia y notificados por los Miembros de la OMC en 2020 de conformidad con los Acuerdos OTC y MSF, que afectan principalmente al comercio de equipos de protección personal, alimentos, equipo médico, productos vegetales y animales vivos. |
| 20/11/2020 | Lista de cuestiones | Desarrollo y distribución de vacunas contra la COVID-19 en todo el mundo: lista de cuestiones que influyen en el comercio | Identifica los problemas relacionados con el comercio presentes en la cadena de valor de las vacunas contra la COVID-19 para contribuir a la elaboración de políticas comerciales que faciliten el desarrollo y la distribución de las vacunas. Complemento de la infografía. |
| 20/11/2020 | Infografía | Desarrollo y distribución de vacunas de la COVID-19 en el mundo | Ilustra gráficamente los problemas relacionados con el comercio presentes en la cadena de valor de las vacunas contra la COVID-19. Complemento del documento titulado "Desarrollo y distribución de vacunas contra la COVID-19 en todo el mundo: lista de cuestiones que influyen en el comercio". |
| 3/11/2020 | Nota informativa | Resiliencia futura a las enfermedades de origen animal: la función del comercio | Resume las cuestiones actuales, la situación de los marcos jurídicos y las acciones futuras previstas para controlar la propagación de zoonosis mediante el comercio. Incluye una sección sobre la COVID-19. |
| 21/10/2020 | Documento de trabajo preparado por funcionarios de la OMC | Patent-related actions taken in WTO members in response to the COVID-19 pandemic* | Ofrece una sinopsis del panorama de las patentes relativas a las tecnologías y los tratamientos médicos contra la COVID-19, así como de la situación de las patentes de dos tratamientos médicos en fase de investigación; las medidas adoptadas en relación con las patentes por los Miembros desde el inicio de la pandemia; y las opciones de política en materia de patentes que ofrece el Acuerdo sobre los ADPIC, así como la aplicación y utilización de estas opciones por los Miembros de la OMC a escala nacional en su respuesta a la pandemia. |
| 15/10/2020 | Nota informativa | El Acuerdo sobre los ADPIC y la COVID-19 | Aborda el papel del sistema de propiedad intelectual y su posible contribución a la lucha contra la COVID-19 (incluidas las opciones de política y las flexibilidades incorporadas en la legislación nacional) y resume las medidas adoptadas por los Miembros en el marco de la propiedad intelectual desde el comienzo de la crisis. |
| 24/9/2020 | Nota informativa | Ayudar a las mipymes a sortear la crisis de la COVID-19 | Describe las repercusiones de la crisis provocada por la COVID-19 en las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (mipymes), las medidas que los Miembros han aplicado y las que deberían tener en cuenta para apoyar a las mipymes, y la función que cumple la OMC como foro para facilitar la labor de apoyo a las mipymes. |

| Fecha | Tipo | Título | Descripción |
|-----------|------------------|---|---|
| 18/9/2020 | Nota informativa | Cómo han utilizado los Miembros de la OMC las medidas comerciales para agilizar el acceso a los bienes y servicios médicos esenciales para combatir la COVID-19 | Analiza las medidas comerciales adoptadas por los Miembros para agilizar el acceso a los servicios y los productos médicos esenciales relacionados con la COVID-19, como la eliminación o el aplazamiento del pago de derechos, impuestos y cargas; la agilización del despacho de aduanas; la mejora de la cooperación reglamentaria; la facilitación del movimiento internacional de los profesionales de la salud y la telemedicina; la adopción de normas nuevas, racionalizadas o aclaradas para las actividades de contratación pública de emergencia; y las medidas de propiedad intelectual para fomentar la innovación y el desarrollo de nuevos tratamientos y vacunas. |
| 26/8/2020 | Nota informativa | La COVID-19 y la agricultura: Una historia de resiliencia | Analiza las tendencias en los mercados y el comercio de productos agropecuarios durante los primeros meses de la pandemia, las medidas comerciales adoptadas por los Miembros para hacer frente a las repercusiones de la COVID-19 en el sector agropecuario, la seguridad alimentaria y los efectos de las políticas comerciales. |
| 25/8/2020 | Nota informativa | La movilidad transfronteriza, la COVID-19 y el comercio mundial | Resume las medidas relacionadas con la movilidad aplicadas por los Miembros, sus efectos en el comercio y su posterior perfeccionamiento a medida que la pandemia entró en una nueva fase, así como las posibles vías de cooperación internacional para garantizar la resiliencia del comercio en el futuro. Se basa en el documento "Medidas que afectan al comercio de servicios adoptadas en el contexto de la COVID-19". |
| 12/8/2020 | Nota informativa | Costos del comercio en tiempos de pandemia mundial | Se basa en las conclusiones de un proyecto que está llevando a cabo la OMC sobre los costos del comercio y en los indicadores disponibles en tiempo real para determinar de qué manera las restricciones de los viajes, los cierres de fronteras y otras medidas de mitigación de la COVID-19 pueden incidir en los costos del comercio. |
| 3/8/2020 | Nota informativa | La repercusión económica de la COVID-19 en las mujeres en sectores y economías vulnerables | Analiza por qué es probable que las repercusiones económicas de la COVID-19 afecten de manera desproporcionada a las mujeres (sobre todo en los PMA y las economías en desarrollo); identifica las medidas oficiales de ayuda a las mujeres; y describe cómo el comercio podría beneficiar a las mujeres durante la recuperación posterior a la COVID-19. |
| 8/6/2020 | Nota informativa | La pandemia de COVID-19 y novedades en la esfera del comercio en los PMA | Describe las tendencias anteriores a la pandemia del comercio de los PMA, la información de dominio público sobre las repercusiones de la pandemia en sectores importantes para determinadas economías de los PMA, y los posibles efectos de las medidas relacionadas con el comercio adoptadas por los Miembros y de las medidas de ayuda nacionales e internacionales. |
| 28/5/2020 | Nota informativa | El comercio de servicios en el contexto de la COVID-19 | Describe los efectos iniciales de la pandemia de COVID-19 en el comercio de servicios en distintos sectores y modos de suministro. |

| Fecha | Tipo | Título | Descripción |
|-----------|------------------|---|---|
| 4/5/2020 | Nota informativa | Comercio electrónico, comercio y la pandemia de COVID-19 | Evalúa el panorama del comercio electrónico en los primeros días de la pandemia, incluyendo las medidas adoptadas por los Miembros para facilitar el comercio electrónico de bienes; las perturbaciones en las cadenas de suministro; el aumento de la demanda de servicios digitales de enseñanza, salud, medios de comunicación y pago; y los retos relacionados con la protección de los consumidores, el cumplimiento de las normas sanitarias y de seguridad, y la brecha digital. Ofrece un resumen de la labor realizada por la OMC. |
| 27/4/2020 | Nota informativa | Tratamiento otorgado a los productos médicos en los acuerdos comerciales regionales | Analiza las exportaciones e importaciones de productos médicos de los 10 principales exportadores mundiales con sus interlocutores en ACR y con el resto del mundo, los compromisos arancelarios contraídos para los productos médicos en 174 ACR notificados y las disposiciones de los ACR sobre los obstáculos técnicos al comercio (normas, reglamentos y evaluaciones de la conformidad) aplicables a los productos farmacéuticos y médicos. |
| 23/4/2020 | Nota informativa | Prohibiciones y restricciones a la exportación | Resume las principales normas de la OMC en materia de prohibiciones y restricciones a la exportación, incluidas las exclusiones y excepciones, así como las disposiciones pertinentes en materia de transparencia; describe las prohibiciones y restricciones a la exportación introducidas por los Miembros desde el comienzo de la pandemia y sus posibles repercusiones económicas; y analiza la mejora de la cooperación internacional en el ámbito de las prohibiciones y restricciones a la exportación. |
| 7/4/2020 | Nota informativa | ¿Por qué es importante la transparencia en tiempos de crisis? | Analiza la importancia de la transparencia y el intercambio de información en el contexto de la pandemia del COVID-19, y ofrece una visión general de la transparencia en el sistema multilateral de comercio, incluido el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales y las disposiciones de varios Acuerdos de la OMC. |
| 3/4/2020 | Nota informativa | El comercio de productos médicos en el contexto de la lucha contra la COVID-19 | Ofrece un panorama integral del comercio mundial de productos médicos y de los aranceles impuestos a estos productos. Los datos asociados se pueden descargar en un documento de Excel y consultar a través de una aplicación de visualización de datos y del portal WTO Stats . Primera actualización de la serie (nota inicial de 22/12/2020, segunda actualización de 30/6/2021 y tercera actualización de 14/12/2021). |

* Descargo de responsabilidad: Las opiniones expresadas en estos documentos son las de los autores. No pretenden reflejar las posiciones u opiniones de la OMC o de sus Miembros y deberá entenderse sin perjuicio de los derechos y obligaciones de los Miembros en el marco de la OMC. Los errores que puedan existir son responsabilidad de los autores

ANEXO 2

**Sesiones y talleres de intercambio de información organizados
por la Secretaría de la OMC**

| Fecha | Título | Descripción |
|------------|---|--|
| 28/2/2022 | Taller OMC/OMS/OMPI sobre el acceso a los recursos de información y su utilización para hacer frente a la COVID-19 | Taller conjunto sobre el acceso a los recursos de información elaborados por la OMC, la OMS y/o la OMPI y otras partes interesadas y su utilización con el objetivo de ayudar a los Miembros a hacer frente a la pandemia y recuperarse de ella. |
| 11/2/2022 | Taller técnico sobre I+D, fabricación y distribución de la vacuna contra la COVID-19 | Taller técnico centrado en los aspectos prácticos de la I+D, la fabricación, la aprobación reglamentaria y la distribución de la vacuna contra la COVID-19, así como de la coordinación de las campañas de vacunación. |
| 28/1/2022 | Comité de Acceso a los Mercados - Sesión de información sobre el comercio de productos relacionados con la COVID-19 | El Comité de Acceso a los Mercados facilitó información actualizada sobre la labor realizada por la Secretaría de la OMC (en particular sobre varias notas informativas y nuevas herramientas) en relación con el comercio de productos relacionados con la COVID-19, el comercio de vacunas contra la COVID-19, los obstáculos relacionados con el comercio y las medidas de facilitación del comercio en lo que respecta a los productos esenciales para combatir la COVID-19. |
| 25/11/2021 | Sesión de información de la Directora General sobre el acceso a las vacunas contra la COVID-19 y el Sistema OMC-FMI de Seguimiento del Comercio de Vacunas contra la COVID-19 | La Directora General informó a los Miembros y observadores de la OMC sobre las actividades desarrolladas por la Secretaría de la OMC para apoyar el acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19. Presentación de la Secretaría sobre el Sistema OMC-FMI de Seguimiento del Comercio de Vacunas contra la COVID-19 . |
| 12/10/2021 | Acceso a las vacunas contra la COVID-19: iniciativas de colaboración de la OMC y análisis de las cadenas de suministro y los aranceles | La DGA informó a los Miembros y observadores de las contribuciones de la Secretaría a una serie de iniciativas de colaboración, como el Grupo de Trabajo Multilateral de Líderes sobre la COVID-19 , la cooperación trilateral entre la OMS, la OMPI y la OMC , el grupo de trabajo para la fabricación en el marco del COVAX y el Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 (ACT) . |
| 27/9/2021 | Taller organizado por la OMS, la OMPI y la OMC sobre la innovación en el ámbito de las tecnologías relacionadas con la COVID-19 y el acceso a ellas | Taller conjunto para responsables de la formulación de políticas y expertos de la OMS, la OMPI y los Miembros de la OMC centrado en las licencias de propiedad intelectual, la transferencia de tecnología y el intercambio de conocimientos especializados e información sobre pruebas clínicas, con el objetivo de reforzar la capacidad para hacer frente a la pandemia de COVID-19. |
| 26/5/2021 | Seminario web sobre comercio y salud pública celebrado en 2021: La entrega de tecnologías médicas y vacunas en su destino final | Un grupo de expertos debatió sobre el comercio de bienes y servicios médicos en tiempos de pandemia, la facilitación del movimiento transfronterizo de vacunas y la forma de asegurar la entrega y la utilización de tecnologías médicas y vacunas. |
| 19/5/2021 | Seminario web sobre comercio y salud pública celebrado en 2021: Acceso a las tecnologías médicas - Perspectivas de los Gobiernos, la industria, la sociedad civil, el mundo académico y las organizaciones internacionales intergubernamentales | Un grupo de expertos compartió diversos puntos de vista sobre el acceso a las tecnologías médicas en los últimos 25 años, abordando cuestiones como las novedades, desafíos y elementos catalizadores; la cooperación y las asociaciones; la transferencia de tecnología, los conocimientos técnicos y el intercambio de datos; la creación de capacidad nacional o regional; y los fundamentos empíricos para un proceso de adopción de decisiones efectivo e informado. |
| 12/5/2021 | Seminario web sobre comercio y salud pública celebrado en 2021: Difusión de Tecnologías Sanitarias | Un grupo de expertos examinó la incidencia que el Acuerdo sobre los ADPIC ha tenido en la difusión de tecnologías sanitarias en los últimos 25 años, así como consideraciones prácticas y políticas en materia de innovación, intercambio de propiedad intelectual y producción local. |

| Fecha | Título | Descripción |
|------------|---|--|
| 21/10/2020 | Taller de la OMC sobre salud, comercio y propiedad intelectual: un enfoque integrado con respecto a la COVID-19 | Taller técnico para apoyar a los Miembros y observadores de la OMC en la creación de capacidad para evaluar y revisar los sistemas de salud, los regímenes de propiedad intelectual y los marcos de política comercial a fin de responder a la pandemia de COVID-19. En el taller se presentó también la segunda edición del estudio de la OMS, la OMPI y la OMC titulado " Promover el acceso a las tecnologías médicas y la innovación ". |
| 24/6/2020 | Sesión de intercambio de información del Comité MSF sobre la COVID-19 | Sesión informal de intercambio de información que incluyó una exposición de la Secretaría sobre los documentos relacionados con la COVID-19 presentados por los Miembros, una exposición del STDF sobre su respuesta a la COVID-19 y la presentación de información actualizada por los Miembros, los tres organismos internacionales de normalización pertinentes (el Codex Alimentarius, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)), la OMC y otros observadores. |